

Un mes . . . 0'25 pts.

Trimestre . . . 0'80 »

Anuncios y reclamos, precios convencionales.

Pago anticipado

# EL RADICAL

No se devuelven los originales

No se publicará ningún artículo que no venga firmado por su autor.

De los artículos firmados, responden sus autores.

Redacción y Admón.

Cristo, 1

PERIÓDICO REPUBLICANO

Director: ANGEL GRANDE

Se publica cuatro veces al mes

AÑO II

Valdepeñas 9 de Septiembre de 1911

Núm. 49

## La cuestión de Consumos

Valga decirlo, no era esta época que las flores desaparecen y que el olmo pierde su verdor, la que guardábamos para hablar la última palabra, para decir lo último, lo importante, en este enojoso asunto que ha dado en llamarse «La Cuestión de Consumos». Mas los acortecimientos, la entrada del mes que el poeta Ansonio lo personificaba bajo la figura de un hombre desnudo, cubierto su cuerpo solo sus espaldas con un manto que flota á merced del viento, y con dos cubas preparadas para la vendimia, el mes que figura en nuestro calendario valdepeñense vestido de púrpura, con la romana en la mano izquierda y en la otra el cuerno de la abundancia derramando racimos y frutos, nos obliga á terminar con la farsa, á que todo acabe, á que el hombre desdeñoso, el olvidado, el que se descubre siempre que media el interés, el que pregona y no paga su altruismo, el desmunicipalizador económico, que nos trae y lleva, el que no tiene más don que la amenaza para su engrandecimiento y todas sus excelsas dotes mentales las aplaude su público asalariado, puesto como el mes de Septiembre, se vea cual es su intención, que sus vendavales revolucionarios le descubran, y sobre una cuestión que está probada, como lluvia del cielo, caiga la sentencia, se ultime el grandioso plan de la sustitución que digna y caballerosamente ha puesto en el tapete la Comisión Extramunicipal.

No puede callarse más, quien puede y sabe ha exhumado de su archivo la indubitada prueba para ponerla frente á la prosapia administrativa, nos la ha enseñado; y si convencidos antes de nuestro derecho más convencidos estamos, sin que pueda decirse que pretendemos anarquizar, cuando con nuestro carácter público no hacemos otra cosa que quitar puas y espinas del cuerpo erizado del boxeador de los Consumos.

La cuestión de consumos, el pleito de consumos, está resuelto; la comisión extramunicipal que entiende en este problema pide lo mismo exactamente igual que pedían D. José San Román y D. Gaspar Ripoll en los meses de Noviembre y Diciembre del año 1909. Lo hemos visto, está escrito en el periódico de grato recuerdo por su sensatez y estilo, digno de todo encomio, y defensor de los derechos del pueblo, en el *Heraldo de Valdepeñas*; su redactor jefe nos lo ha enseñado riéndose y nos ha dicho, no es mala tontería hacer lo que hacen V. V., si Ripoll piensa como V. V., si Ripoll tiene declarado que la subasta celebrada el día 23 de Diciembre de 1909 es nula, si San Román, lo tiene pedido á la Administración provincial de Hacienda en recurso con-

tra el decreto del Alcalde D. Onofre Cornejo que anulaba el acuerdo de la Junta Municipal de 6 de Diciembre y contra el decreto que acordaba la subasta del arriendo el 23 del mismo mes. ¿Lo dudan? Véanlo en el *Heraldo de Valdepeñas*, un comunicado firmado por D. José San Román y un artículo sin firma pero mandado hacer por D. Gaspar Ripoll, mandando que lea el redactor encargado y gestor de negocios de la solidaridad San Román y Ripoll las cuartillás á D. Miguel Caravantes. ¿Quiere V. copiar el resumen del artículo consumero sobre un acuerdo y sobre un decreto: Cuestión legal, pues tómelo copiele, creo que no necesita más; es inspiración de D. Gaspar Ripoll.

Efectivamente dice así.—«Resumiendo: La cuestión legal puesta en el tapete de la discusión, sin perjuicio de conocer como conocemos la buena posesión intelectual del Sr. Cornejo, adolece de faltas de interpretación, pues el artículo 83 se aplica en contrario sentido, y la relación de hechos que motivan esa exposición de doctrina no tiene coligación, puesto que la Junta en su soberanía pretende discutir y traer á votación una obligación del Ayuntamiento y por su voto evitarle á la Corporación Municipal los graves perjuicios que de subsistir aquel acuerdo ha de producirse indefectiblemente».

«Esto en cuanto al decreto de 6 del actual suspensivo de la ejecución del acuerdo de la Junta del día 3; ahora, en cuanto al otro decreto dispositivo del anuncio de la subasta del arriendo de Consumos para el día 23, ni una palabra: lo que es nulo de origen es nulo en sus conclusiones. Si no ha merecido el pliego de condiciones los honores de ser aprobado por la Junta Municipal y después por la Delegación de Hacienda, si no ha dado cumplimiento la Corporación Municipal al acuerdo de la Administración de Hacienda ni sobre él ha discutido y deliberado ¿cómo prevalecer? ¿cómo causar estado de Derecho?».

Esto decía el representante del arriendo y boxeador consumero de lo que era el expediente de arriendo de consumos para los años de 1910, 11, 12, ¿quiere más prueba el pueblo de la razón que existe para rescindir el contrato, aparte la condicional especial? Lo pide, lo declara el mismo administrador, el apoderado especial y general del arrendatario, pues concedérselo es lo más justo.

Señor Ripoll, tome la maleta y dispóngase á viajar, que el pueblo le da gusto; el pueblo ha fallado su pleito, como V. pide; la rescisión de un contrato nulo de origen que no ha tomado estado de derecho.

Roma consagraba Septiembre á Vulcano, Dios de los herreros, á quien el labrador, cuyo año empieza de nuevo, debe la reja del arado y demás instrumentos de Agricultura;

nosotros lo consagramos diciéndole á D. Gaspar Ripoll, tenemos un grandioso programa de administración local, no te queremos viejo, vete á tu inolvidable Asturias, á tus fábricas de Mieres y minas de Gijón, á los montes de Infiesto y prados de Llanes para pastar con el rebaño de hombres que te quieran aguantar: en Valdepeñas te hemos conocido; eres un desagradecido.

*No puede ser más inocente á pesar de su mala intención, el entrefilet de La Verdad, en el que inventa lo del personaje conservador sobre la sustitución de consumos.*

*Lo de que la campaña contra los consumos es una alianza política entre republicanos y conservadores, es una obsesión de los liberales. Tan desprestigiados están que no hace falta alianzas para derrotarles; sus obras son las que le tienen distanciados del pueblo.*

*Lo demás son patrañas que nadie las cree; ni les hacen caso.*

## Modernicémonos

A raíz de algún suceso sangriento, de algún hecho brutal de los que con lamentable frecuencia se dan en nuestro pueblo y cuyas circunstancias y antecedentes ponen de relieve la existencia en nuestras costumbres de una barbarie primitiva y de una retrogradación en el sentido de progreso y de cultura, hemos solido discutir acerca de las causas determinantes de esa nuestra deplorable característica local, no pudiendo menos que convenir en que el medio vicioso, tosco y deficiente en que desde luengo tiempo se desarrolla la vida de una buena parte de nuestra sociedad, desde su clase media para abajo, influye mucho para desviar estos elementos locales hacia corrientes de ineducación y de incultura, de las que son derivaciones inmediatas, la falta de respeto y formas sociales, la afición al juego, á la bebida, el culto al matonismo, el vicio, en fin, y la brutalidad en todas sus formas.

En efecto, nuestra sociedad encerrada en rancieros moldes, llena de prejuicios, de rutinas, de egoísmos particulares y vulgaridades, con costumbres de villorrio y pretensiones de gran urbe, presenta aún la fisonomía despegada, maliciosa y á veces brutal de esos pueblos apartados de toda comunicación civilizadora, y cultural. No hay entre nosotros verdadero espíritu sociable delicado é instructivo, y ni aún para los fines de comodidad, recreo y expansión, indispensables en la vida moderna, nos mostramos uni-

dos, consecuentes y desinteresados. Todo es desconfianza, prevención, recelo, envidia y malquerencia mútua y nos apresuramos á rehusar nuestro concurso en todas las cosas en cuanto él puede representar algún beneficio para alguien, como si en cada uno de nosotros hubiera un enemigo con respecto de los demás.

A esto se debe sin duda, el que cualquier reforma, cualquier iniciativa encaminada á demostrar la rudeza de nuestras costumbres, elevándonos al nivel que como pueblo importante y rico nos pertenece, encuentre una acogida indiferente y fría que desalienta á quienes en su amor al pueblo que les vió nacer quieren dotarlo de elementos de público ornato y comodidad que ya ostentan poblaciones de mucha menos importancia.

Y este es un mal que á todos nos alcanza y del que no logramos sustraernos ni en el orden práctico ni en el orden recreativo, aconteciendo solo que tratamos de encubrir nuestro mal gusto habitual, nuestro acendrado rutinarismo y nuestra verdadera falta de sociabilidad con un excepticismo que estamos muy lejos de poder sentir, ó con un espíritu de economía que se vé rotundamente desmentido en muchos de nuestros actos.

Buena fe de esta idiosincrasia local pudiera dar el dueño del lujoso é importante establecimiento «La Mezquita» situado en esta calle Real, en el que la elegancia, la economía y el buen gusto, tienen su más alta representación. Este industrial, celoso siempre del encumbramiento y prosperidad de su pueblo teniendo que vencer en primer término las naturales dificultades de adaptación, no ha escatimado trabajo ni sacrificios hasta dotar á Valdepeñas de un establecimiento de sentida necesidad, suntuoso y culto, en donde el público pueda hallar á la vez que la adquisición económica de artículos antes desconocidos ó muy explotados, un medio de reunión social amena y agradable. Y no satisfecho aún con esto, anhelando contribuir en cuanto estuviera de su parte al mayor esplendor y magnificencia de las recientes ferias, instaló una sucursal de «La Mezquita», con todos los requisitos del gusto más delicado y exigente (imitación del ideal «Parisiana» de Madrid), en un local amplio y hermoso del nuevo paseo-feria inaugurado este año.

Y cuando era lógico esperar que el éxito más linsojero coronara los esfuerzos de este activo é iniciador industrial, asignando á ambas «Mezquitas» una larga y próspera vida, el concurso del público se limita á una fugaz animación de los críticos días de feria para caer luego en el habitual retraimiento y sistemática inconsecuencia aniquiladora de toda iniciativa y de todo afán de progreso y adelanto.

Así es como puede darse el caso poco edificante y vergonzoso para el

pueblo de que mientras los prostíbulos, los garitos, las tabernas, y las molestas y vulgarísimas tertulias callejeras cuentan con nutrida concurrencia, se encuentre inconcurrido y desanimado un establecimiento que como «La Mezquita» debiera ser, por sus condiciones inmejorables en todos los órdenes, centro de reunión de las personas ilustradas, deseosas de expansionarse en comunicación formal, seria y honrada, infundiendo con sus ejemplos un saludable espíritu de cultura y sociabilidad que vaya poco á poco desarraigando antiguas y toscas costumbres.

Así, pues, los favorecidos en posición económica y educación, concededores de las prácticas de una sociedad ilustrada y culta y llamados á dar la pauta de costumbres al conjunto social, no deben rehuir su concurso á establecimientos que, como «La Mezquita», dan importancia y belleza á la localidad; y con su asistencia, más que recibir un tributo material harán ostensible y real la demostración de que Valdepeñas apetece y procura su progreso y encumbramiento y no deja ahogarse en el mar de sus rutinas y atrasos pueblerinos, iniciativas que tienden á elevarlo á los ojos de los extraños.

X...

¿Queréis los que os casais encontrar un buen surtido en vinos y licores á precios baratísimos?

St?... pues acudid á LA MEZQUITA.

## A modo de preparación

Queridos lectores de EL RADICAL de Valdepeñas: A vosotros también os saludo y os digo que acabo de leer en el valiente mencionado semanario, la honrosa para mí presentación que de mi humilde personalidad literaria se os hace, acompañada de tantos y tan inmerecidos elogios, que no obstante haré lo posible por conquistarlos. Si en ella os habeis fijado, tal vez hayais sentido alguno el aguijón de la curiosidad y se haya preguntado interiormente: ¿Quién será? ¿De dónde será? Nada mejor ni más justo que saber quién es la persona que se lee. Y cuantos más datos se conozcan con ella relacionados, tanto mejor.

Algo imprudente resulta tratar de uno mismo; pero no puedo sustraerme de indicar algunos detalles míos, á quien ha de estar en contacto conmigo aunque solo sea literariamente.

Dispensad si hallais alguna inmodestia; pero sabed, que por ser consecuente con mis ideas, por aquilatar sus menores detalles, por estar entregado completamente en brazos del ideal racionalista humanitario, me he hecho acreedor, en buena lid, á los hermosos y envidiables títulos de hereje, impío, ateo y demás que componen el repertorio clerical, que tanto honran y enaltecen á quien se dirigen si son bien ganados, cuando salen de las pestilentes bocas de la ignorante borreguera beatería y elevan á las altas regiones de la sublimidad si las profiere un berrendo (vulgo sa... cer-

dorte) tan reñido con la conciencia, la caridad y la escrupulosidad, como el que para bien del ateísmo existe en esta localidad. (Ya os contaré su vida y milagros en otra ocasión, por si os hiciera falta.)

Sabed que os habla un rebelde; un pobre loco; como os diría el maniquí que aquí hace las veces de alcalde, cuando no sabe qué contestar á mis duras censuras sobre su indigna manera de proceder en varios asuntos de la Alcaldía. Un botón de muestra: En su enfatuamiento moralizador llegó á prohibir hasta los juegos de solaz en todos los establecimientos; impidió la apertura de un Centro Obrero, se pretextó de que sería un foco de corrupción; pero se le ocurre al poco tiempo á un hermano suyo fundar un garito y con los mismos elementos y sin trámites legales, (que luego gracias á mi propaganda creo han legalizado) autoriza su apertura y con su venia se está jugando al monte y demás prohibidos por la Ley. (Tome nota el gobernador de Ciudad-Real por lo que pudiera tronar).

Esto es indigno y abusivo y no debe tolerarse. Yo trato de oponerme resuelta y tenazmente á que se explote tan descaradamente al pobre trabajador, lo que me acarrea la enemistad de casi todos los que tan indebidamente figuran aquí más en el orden político y gaudul-social que olvidando ó ignorando que cuando se prohibió el juego en las tabernas de este pueblo, felicité desde Aleira al que tomó tal acuerdo y además lo estimulaba á que extendiera la medida al casino por ser el sitio más putrefacto, creen que combato por sistema.

Esto me hacía vivir casi aislado, porque los pobres trabajadores por no atreverse á exteriorizar su sentir unos, y otros por no comprenderme, no se acercaban á mí; pero hoy uno, otro mañana, van desterrando la maldita cobardía y arrollando prejuicios y piensan agruparse de nuevo y oponer la Ley al capricho de su monterilla.

Perdonad estas pequeñas digresiones que no omito por si algún beneficio reportaran.

Por último os diré mi residencia, por si desinteresadamente pudiera servir á algunos de vosotros. A seis kilómetros de Almagro, en medio de un cerco de cerros laborables, se levanta Valenzuela, pequeña villa blanca y verde; riquísima por su abundante producción de cereales y aunque en menor escala, aceites, vinos, hortalizas y ganados que harían la felicidad de estos laboriosos proletarios si dichos artículos no estuviesen acaparados por cuatro ó seis burgueses y si la Hacienda con sus múltiples impuestos no clavara tanto las uñas para recaudar con qué pagar el lujo, veraneo y demás exorbitantes gastos que ocasionan los vampiros de alta alcurnia; los parásitos del árbol social; el hampa de levita.

Sus pacíficos moradores, exentos casi en general de instrucción, (aquí

la escuela hace muchos años que está por completo abandonada) sin más centro de reunión (los pobres) que las embrutecedoras tabernas, engreídos la totalidad en las bebidas y en el juego no han pensado nunca en mejorar colectivamente. Las palabras Anarquía, Socialismo, República y otras, infundían pavor en sus obtusos cerebros. Hoy ya casi las oyen como quien oye llover, á fuerza de tanto machacarles.

Tengo esperanzas de encauzarlos por las corrientes del Progreso y de la Emancipación, arrancándolos poco á poco del vicio y haciendo que se aficionen á la cultura y defiendan sus derechos y cumplan sus deberes.

Y queriendo darme, en parte, á conocer á vosotros, é indicaros la residencia de un hermano vuestro (que os ofrece su persona ya que con casa no cuenta) heme excedido dándoos á conocer otras cosas. Mas tened en cuenta la buena intención de este compañero que cariñosamente os abraza.

ANTONIO PIÑÉS NÚÑEZ.

## Ayuntamiento

La sesión celebrada el miércoles pasado, se trataron asuntos de gran importancia; una solicitud de un vecino; aprobación de cuentas del mes pasado; destitución de un empleado, y nombramiento de otros; una pregunta del señor Rodríguez sobre la delegación del alcalde en el tercer teniente y no en el que es el segundo, en la que el señor Rodríguez se dá por satisfecho con la contestación del alcalde, un ruego del señor Cornejo sobre los agentes ejecutivos del Pósito, que ocasionó una discusión de cerca de una hora, donde se acordó dirigirse al delegado regio en consulta y otro ruego sobre las aguas, del concejal republicano don Pedro V. Gómez, fué la labor del concejo en este día.

## Laborando

La semana pasada estuvo en Madrid una representación de la Comisión extramunicipal que gestiona la supresión del impuesto de consumos.

Presidida por nuestro diputado á Cortes don Luis de Aldecoa, fué recibida por el Gobierno, teniendo la fortuna de haber sido escuchada en sus gestiones. El Gobierno manifestó claramente que la gestión de la indicada comisión tenía todas sus simpatías, porque representaba el deseo de coadyuvar al feliz éxito de sus iniciativas, pero en cuanto al asunto concreto de la rescisión del contrato vigente, solo haría justicia apreciando las razones que cada parte expusiera en el recurso correspondiente.

Es cuanto podemos decir á nuestros lectores, sería un absurdo suponer otra cosa y quien tal suponga, no

conoce las obligaciones que impone el cargo de Consejero de la Corona. No obstante podemos adelantar que la comisión salió altamente satisfecha de las entrevistas celebradas, así como de la gestión personal y oficial de nuestro diputado señor Aldecoa, que ha sabido colocarse á la altura de su cargo, acreditando una vez más su caballerosidad, en lo que todo el pueblo amante de sus intereses debe darle agradecido.

La comisión se componía de los señores siguientes:

D. Isaac Merlo, D. Luis Caminero, D. Cristino García Caminero, D. Pedro Vicente Gómez, D. Sebastián y D. Esteban Rodero, D. Ambrosio Hurtado, D. Juan Ruiz Cornejo, D. Eugenio Velasco, D. Eduardo Lastra y don Angel Grande.

La prensa de Madrid se ocupa en los siguientes términos: *El Radical*.

*La lucha contra un alcalde.— Sobre los Consumos:—Una Comisión de Valdepeñas.*

Una importante Comisión del pueblo de Valdepeñas, en la cual están representadas todas las fuerzas contributivas y políticas de tan trabajadora población, se encuentra en ésta, y ayer visitó á los ministros de Gobernación y Hacienda en petición de que sea Valdepeñas una de las poblaciones que vean suprimidos los odiosos Consumos en el día 1.º del próximo Enero, puesto que el contrato de arriendo es rescindible; el Ayuntamiento y su Junta de asociados por mayoría así lo han acordado, cumpliendo los deseos del pueblo en su casi totalidad, y están estudiados á conciencia los ingresos de los arbitrios substitutivos.

La Comisión, que fué presentada por el diputado á Cortes por el distrito, ha salido muy bien impresionada del recibimiento que le han hecho los señores Barroso y Rodríguez.

*El País*

### Valdepeñas contra los Consumos

Como el arrendatario de Consumos de Valdepeñas señor San Román es persona influyente y ha interpuesto recurso de alzada contra el acuerdo adoptado por aquel Ayuntamiento de rescindirle el contrato para el 31 de Diciembre próximo, una numerosa Comisión de aquella ciudad determinó visitar á los ministros de Hacienda y Gobernación para precaverlos contra maquinaciones del hábil explotador asturiano.

En la Comisión estaban representados el Casino Agrícola, el Centro Obrero, el de Unión republicana, los concejales del Ayuntamiento, la Prensa local y otras entidades de importancia.

Conferenciaron con los señores Barroso y Rodríguez, quienes, al cabo de una breve explicación, vieron con toda claridad la razón que asiste á los abolicionistas del impuesto, y prometieron resolver de acuerdo con sus pretensiones.

Como nota curiosa apuntaremos que acompañó á los comisionados y defendió briosamente su justa pretensión, el diputado liberal del distrito, señor Aldecoa, y es curiosa esta nota porque precisamente en Valdepeñas no tiene más adictos el consumero que el alcalde—del señor Aldecoa,— y los concejales de la minoría liberal.

—¿Hay un ser más repugnante que el verdugo?

—Su ayudante.

Esto que dijo Victor Hugo y tradujo Barrantes, ha sido subrayado en Valdepeñas con motivo de la campaña que nos ocupa.

Un señor Ripoll, apoderado de San Román y pleitista como él solo, la ha emprendido á querellas y demandas contra todos los que intentan tocarle á la Marina. En el Juzgado de Valdepeñas y en la Audiencia de Ciudad-Real deben estar del señor Ripoll hasta el pelo.

En este terreno ha llegado á dejar chiquitín al que molesta á los Tribunales de Madrid porque le han llamado chupatinas («liberanos dómíne»).

Tenga calma el amigo Ripoll, que ya le colocará San Román, aunque sea en una rinconera, á partir del 31 de Diciembre.

¡Muchos servicios le está prestando!

Felicitemos cordialmente á don Pedro Vicente Gómez, concejal del Ayuntamiento de Valdepeñas, á cuya iniciativa se debe principalmente, el que la hermosa población manchega se vea librada del odioso impuesto.

*El Liberal.*

### EN VALDEPEÑAS

El Ayuntamiento y Junta municipal de Valdepeñas adoptó recientemente el acuerdo de suprimir los Consumos en aquella simpática población manchega.

Para obviar las dificultades de carácter legal que pudieran oponerse al acuerdo expresado, nombróse, y ayer llegó á Madrid, una numerosa Comisión, en la que figuran personas de las más calificadas de Valdepeñas.

Ayer mismo visitaron los comisio-

nados á los ministros de la Gobernación y Hacienda, quienes ofrecieron que si Valdepeñas se colocaba al amparo de la ley abolicionista, el Gobierno secundaría los nobles deseos de aquella ciudad, autorizándola para suprimir el vejatorio impuesto.

La impresión de los comisionados no puede ser más lisonjera, y de ella dieron noticia sin pérdida de tiempo á la población que representaban.

Entre los que han venido á Madrid á practicar esa gestión figuran los presidentes de las Cámaras Agrícola y de Comercio, los jefes de los partidos políticos y representantes de cuantas corporaciones allí existen, á todos los cuales se asoció y acompañó el diputado por aquel distrito, señor Aldecoa.

*España Nueva y España Libre* también se ocupan en igual forma de las gestiones de la Comisión.

## Ahí no es nada

No nos envalentona la satisfacción de haber oído de labios de los señores Barroso y Rodrigáñez y hasta del mismo Director General de Propiedades, que en el pleito de los consumos nos asiste la razón á los defensores de los intereses del pueblo y que no hemos de necesitar de Abogado para que el Gobierno nos la otorgue; nos entristece pensar en las causas que motivan este pleito, la razón de hecho que será preciso alegar si por fin se empeñan los patrocinadores del arriendo de seguir amparando la causa de los señores San Román y Ripoll.

El recuerdo de que, monstruosas alimañas municipales, en el año de 1906 causaran nuestra desmunicipalización económica, y que los errores, abandonos y olvidos de un boxeador municipal son la causa del problema que se discute, no puede alegrar á nadie. El triunfo satisface siempre, pero no envanece derrotar á todo un partido político que durante su época de mando y á pesar de su prosapia política se llevó la administración municipal á la mayor de las ruinas.

Ahí no es nada. En el año de 1906, y sin que lo justifique ningún beneficio público, se consumió, aparte los ingresos corrientes del presupuesto, — 17.000 pesetas que dejó á deber el Ayuntamiento al Tesoro público por

contingente de consumos, y que pagó siendo alcalde don Ambrosio Hurtado, calificado de malo por los boxeadores.—20.000 pesetas por las especies de consumos cobradas y existentes en 1.º de Enero de 1907 y que periódicamente descontó el arrendatario de lo que correspondía al Ayuntamiento por su cuota.—El aforo del vino de la elaboración del año 1906 que se supone asciende á 150.000 pesetas, y por cuyo concepto nada abonó al arrendatario entrante.

¿Es irrisoria la causa? El pueblo supondrá si debieron estar ó no solícitos á su causa los causantes de estado

semejante. No puede darse más desmunicipalización económica.

### Suscripción para la viuda de Sánchez Moya

La suscripción abierta por EL RADICAL para aliviar la situación de la viuda del fogonero del «Numancia» ascende hasta el día á 10 pesetas, continuando abierta la suscripción; los que quieran contribuir á ella pueden hacerlo en la Redacción de este periódico, Cristo, 1, duplicado.

Linares, Imprenta S. José, Sagasta, 8

## CLÍNICA QUIRÚRGICA

DEL

# Dr. Cristino G. Caminero

Fundada el año 1902

Material quirúrgico y electroterápico completo.—Baños eléctricos

Masaje bibratorio.—Habitaciones higiénicas.

SE APLICA EL 606

## EL LEON Cemento Portland Artificial

— DE —

MATILLAS (GUADALAJARA)

Administración central: Lealtad, núm. 13, Madrid

Dirección telegráfica: ANGLOCEMEN, Madrid,

El Cemento Portland Artificial marca *El León*, de la Fábrica de Matillas (línea M. Z. A.), dotada con los más modernos *hornos giratorios*, es de *fraguado lento, molienda fina, composición química exacta*, el más resistente y económico, no sólo por su precio bajo, sino porque mezclando UNA parte de cemento con CINCO de arena, tiene mucha más resistencia que los demás cementos.

### PRUEBAS MECÁNICAS

FINURA — Tamiz de 4900 mallas	FRAGUADO		Prueba de expansión Chatelier	Resistencia á la tracción en kgs. por centímetro cuadrado			
	PASTA PURA CON 25 0/10 DE AGUA			Pasta de 1 de cemento y 3 de arena con 7 0/10 de agua			
	INICIAL — h. m.	FINAL — h. m.		A los 7 días	A los 28 días	A los 7 días	A los 28 días
12 0/10	2,50	11,0	4mm	45	70	16	30 1/2

Resistencia á la compresión, una parte de Cemento con tres de arena:

A los 7 días, 192 kilos por centímetro cuadrado.

Id. 28 id. 371 id. id. id.

### DEPOSITOS

Valdepeñas: D. Manuel Barba, Ferretería, Pí y Margall, 3.—Alcázar de San Juan: D. Rafael Ballester, Almacenista.—Almadén: D. Benigno Campos y don Juan José Canuto, Almacenistas.—Almodóvar del Campo: D. Inocente Villar y Polo, Almacenista, Corredera, 14.—Calzada de Calatrava: D. Fermín Pérez, Droguería.—Ciudad-Real: D. Atilano Jurado, Fábrica de Mosáicos, P. de Granada.—Manzanares: D. José Hidalgo, Almacenista.—Puertollano: D. Miguel Fernández y Fernández, Almacenista, María Isabel, 1 y 3.

## Farmacia y Laboratorio Químico

DE

# TOMAS DE MERLO Y MERLO

Especialidades nacionales y extranjeras; Sueroterapia: Salvasán (606): Scotch Oatmeal harina de Avena el mejor alimento para los niños; Aguas minerales; Perfumería; Tintes especiales para el pelo y bigote.

## EXIGID EL TIKET

REGALO A LOS CLIENTES.—Presentando tickets por valor de 1 peseta, se regala una caja de Vaseline rusa perfumada ó una caja de Cocrean; por 2 pesetas, un sobre de polvos finos para la cara; por 3 pesetas, una pastilla de jabón; por 10 pesetas, un frasco de extracto de esencias variadas.—Teléfono núm. 192.

Pedid siempre el Tiket

Calle 6 de Junio, 53

## Se vende

una casa situada en la calle Buensuceso, número 17, propiedad de D. Mateo Díaz Torres, rebajando 1.250 pesetas sobre aprecio, dando 2.000 pesetas al hacer la escritura y lo demás en cuatro años sucesivos.

Para más detalles, entenderse con el dueño, calle Buensuceso, número 17.

## CENDA

### Médico Oculista

Real, 16, pral. (casa de D. Sebastián Bermejo)

CONSULTA: Lunes, Miércoles y Viernes, de 5 á 7  
HONORARIOS MÓDICOS

### Gran Casa de Huéspedes de Dopino

REAL 15

Hospedaje desde 2'25 en adelante sin vino.

SE ADMITEN ESTABLES

Calle Real, 15.—Valdepeñas

## CÍRCULO COLÓN

Se sirve Café, Coñac, Aguardientes, Helados de mantecado y limón.

También tiene este Círculo Billares y Tertulias, se sirven almuerzos y cenas.

CALLE GRISTO.-VALDEPEÑAS

### Gran Relojería y Platería

DE

## Tomás García Catalán

Surtido completo en todos los artículos que trabaja esta casa.

En Platería, esta casa ha contratado con uno de los mejores talleres de Córdoba, por lo que vende con un 20 por ciento más barato que ninguna y de la que ha recibido un extenso y variado surtido en pulseras, sortijas, aderezos, cadenas y pendientes de todas clases.

Talleres para composturas sin competencia posible, por la prontitud y baratura de las mismas.

ESCUELAS, 6.-VALDEPEÑAS

## ¡Ya, Ya, Ya!

YA llegaron las 10.000 bonitas colecciones de vistas de Valdepeñas.

YA se están agotando las tarjetas de lujo, artistas y paisajes.

YA no hay quien compita en postales con el

**Gran Centro Postal**

ALBÍ Y MERLO

ESCUELAS, 2

más barato que nadie.

## Café del Brillante

— DE —

### Teodoro Machuca

Gran servicio en comidas y bebidas de todas clases, servido por lindas camareras.

Cruz Verde, 5

## Retrato de Lerroux

Todos los amantes de la justicia y de la república, les interesa este retrato del Jefe del partido Radical, del hombre honrado é íntegro que ha sabido despertar los ideales revolucionarios; su precio es de 2 pesetas en negro platino, mate ó brillo.

Los pedidos de provincias deben venir acompañados de su importe más 0'30 para certificado y dirigidos á G. H. Alsina, Estrella, 3, Madrid.

## LAMPARAS

de filamento metálico, 2 ptas.

Clase corriente, á 0'50

Instalaciones y reparaciones de luz eléctrica, pararrayos y timbres.

VENTA DE MATERIALES  
**Carmelo Verdejo**

BATANEROS, 2

Disponible

## IMPRENTA SAN JOSE

SAGASTA, 8

LINARES

# LA CONSOLACION

GRAN FÁBRICA DE HARINAS

VALDEPEÑAS